

Consejería de Presidencia

5076 Anuncio de adjudicación de contrato superior a 10.000.000 pts.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 93.2, del R.D.L. 2/2000, de 16 de Junio, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica anuncio de adjudicación de contrato superior a 10.000.000 pts.:

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) N.º expediente: 22/01.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Contratación de "Colas de Desconexión" para difusión de la imagen de la Región de Murcia a través de TVE en circuitos territoriales de ámbito nacional y a través del Canal Internacional para América, (Periodo de 1 de abril a 31 de diciembre de 2001).
- c) Boletín y fecha publicación del anuncio de licitación: Excepcionada la concurrencia.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

4.- Presupuesto base del contrato: 60.000.000.- pesetas.(360.607'26 Euros)

- a) Adjudicación: 26 de marzo de 2001.
- b) Importe de adjudicación: 60.000.000.- pesetas.(360.607'26 Euros)
- c) Contratista: Radiotelevisión Española.
- d) Nacionalidad: Española.

Murcia a 2 de mayo de 2001.—El Consejero, P.D. (Orden 30/07/99; B.O.R.M 31/07/99), el Secretario General, **José García Martínez**.

Consejería de Presidencia

5000 Anuncio de adjudicación de contrato superior a 10.000.000 pesetas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 93.2, del Real Decreto Legislativo 2/2000, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publica anuncio de adjudicación de contrato superior a 10.000.000 pesetas.

Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Presidencia.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número expediente: 6/01.

Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Servicios.

Descripción del objeto: Contratación del Servicio de Vigilancia Privada para la Sede de la Dirección General de Protección Civil.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Concurso.

Presupuesto base de licitación:

Importe total: 16.868.840 pesetas (101.383,77 euros).

Adjudicación:

Fecha: 24 de abril de 2001.

Contratista: Sureste Seguridad, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación: 15.648.864 pesetas (94.051,57 euros).

Murcia, 30 de abril de 2001.—El Consejero, P.D., el Secretario General, **José García Martínez**.

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

5006 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/ instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Cartagena.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 557/2000. Construcción de Instalación de Módulos Dormitorios en Restaurante, en carretera La Palma Km. 4,5 del t.m. de Cartagena. Promovido por Los Sauces, S.L., Restaurante.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 6 de abril de 2000.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez**.

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

5005 Licitación de Obras.

La Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, convoca la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación
- c) Número de expediente: 31/2001

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Mejora de la base del firme en la MU-552. P.K. 8,885 AL 14,000
- b) Lugar de ejecución: Calasparra-Mula.
- c) Plazo de ejecución: 2 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierta
- c) Forma: Subasta

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 29,880,418 Pts (179,584.93 Euros)

5. Garantías:

- a) Provisional: 597,608 Pts (3,591.70 Euros)
- b) Definitiva: 1,195,217 Pts (7,183.40 Euros)

6. Obtención de la documentación

- a) Entidad: Papelería Técnica Universidad
- b) Domicilio: C/. Puerta Nueva
- c) Localidad y Código Postal: Murcia-30001
- d) Teléfono: 24.81.73
- e) Dirección de Internet: <http://www.carm.es/cpt/>

7.- Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6 y Categoría e.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de 13 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado, se prorroga hasta el primer día hábil siguiente.

Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en los apartados 7.3 y 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación: Registro General.

1.- Entidad: Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

2.- Domicilio: Plaza Santoña, s/n.

3.- Localidad y Código Postal: Murcia-30071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días a contar desde el siguiente a la apertura de ofertas.

9.- Apertura de pliegos:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: Plaza Santoña, s/n.

c) Localidad: Murcia

d) Fecha: Al séptimo día a contar desde el último día de presentación de ofertas.

Si se presentasen proposiciones por correo, la apertura se realizará a los diez días máximo del plazo de terminación de proposiciones.

e) Hora: Doce horas en el Salón de Actos de la Consejería.

Murcia a 30 de abril de 2001.—El Secretario General,
Cristóbal Guirado Cid.

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio**5008 Resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Beniel.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 556/2000. Construcción de Vivienda, en Brazal de Pollos, s/n del t.m. de Beniel. Promovido por Coll Medina, José Manuel.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 6 de abril de 2000.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez.**

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio**4771 Anuncio de resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Yecla.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 15/2001.-Construcción de vivienda, Cañada del Pulpillo del término municipal de Yecla. Promovido por Rubio Azorín, Isabel.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días hábiles para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 9 de abril de 2001.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez.**